



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00029709

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Análisis Farmacéutico I, solicita que Oficialía le recepte el acta de examen 02020 – 01237 con fecha 14/12/2020, debido a que por error fue cerrada antes de proceder a su impresión; y

ATENTO:

A las causales invocadas y la documentación adjuntada.

A lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Vigilancia.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el acta copia de examen N^{ro} 01237, libro 2020, hoja 01/01 de fecha 14 de diciembre de 2020 correspondiente a la asignatura Análisis Farmacéutico I, como acta original para que Oficialía de la Facultad recepte la misma la que por un error involuntario fue cerrada antes de proceder a su impresión. -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -

PGM/mgos

